Quito, 04 de Febrero de 2013

Señora

Cynthia Verónica Loor Layana

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TECHNOLIFTER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle a usted **PRESIDENTA** de la compañía por un período de DOS años, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la misma.

La compañía **TECHNOLIFTER S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 01 de Febrero del 2012, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de Marzo del 2012.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sírvase suscribir al pie de este instrumento, en señal de aceptación.

Atentamente

Christyan Mauricio Aguas Naranjo

Secretario Ad-Hoc

ACEPTO y agradezco la designación de **PRESIDENTA** de la compañía **TECHNOLIFTER S.A.** dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el 0920316882.. Dado en Quito al 04 de Febrero del 2013.

Cynthia Verónica Loor Layana

C.C. 0920316882

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1034

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:** NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6798
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2713
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNOLIFTER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0920316882	LOOR LAYANA CYNTHIA VERONICA	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

AB. JUAN PABLO GARCIA MEJIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 0004-RMQ-2013)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0013060